

Nit:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DHL GLOBAL FORWARDING DEPOSITO ADUANERO

(COLOMBIA) S A 860.038.063-9 Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00040440

Fecha de matrícula: 21 de septiembre de 1973

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación: 28 de enero de 2021 Grupo I. NIIF Plenas Grupo NIIF:

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av Calle 26 #102-20 Piso 5

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: legales.co@dhl.com

Teléfono comercial 1: 7469696 Teléfono comercial 2: No reportó. Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Calle 26 No.102-20 Piso

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: legales.co@dhl.com

Teléfono para notificación 1: 7469696 Teléfono para notificación 2: No reportó. Teléfono para notificación 3: No reportó.

autorizó para recibir notificaciones jurídica SI La persona personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 2305, Notaría 13 de Bogotá, el 5 de septiembre de 1.973, inscrita el 21 de septiembre de 1.973, bajo el No. 12.117 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada "FLORCARGA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1.838 otorgada en la Notaría 12 de Bogotá el 18 de noviembre de 1.975, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de marzo de 1.976, bajo el No. 33.953 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de "FLORCARGA LIMITADA" POR EL DE FLORCARGA S.A.".

Por Escritura Pública No. 06518 del 12 de diciembre de 2001 de la Notaría 06 de Bogotá D.C., inscrita el 19 de diciembre de 2001, bajo el número 00807053 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: FLORCARGA S.A., por el de: DANZAS AEI DEPOSITO ADUANERO S.A.

Por Escritura Pública No. 3662 del 16 de noviembre de 2004 de la Notaría 64 de Bogotá D.C., inscrita el 17 de noviembre de 2004, bajo el número 962487 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: DANZAS AEI DEPOSITO ADUANERO S.A., por el de: DHL DANZA DEPOSITO ADUANERO (COLOMBIA) LTDA.

Por Escritura Pública No. 3895 de la Notaría 64 de Bogotá D.C., del 03 de diciembre de 2004, inscrita el 07 de diciembre de 2004 bajo el número 965696 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: DHL DANZA DEPOSITO ADUANERO (COLOMBIA) LTDA., por el de: DHL DANZAS DEPOSITO ADUANERO (COLOMBIA) S.A.

Por Escritura Pública No. 953 de la Notaría 64 de Bogotá D.C., del 07 de abril de 2006, inscrita el 07 de abril de 2006 bajo el número 1049146 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de: DHL DANZAS DEPOSITO ADUANERO (COLOMBIA) S.A., por el de: DHL GLOBAL FORWARDING DEPOSITO ADUANERO (COLOMBIA) S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2050.

OBJETO SOCIAL

sociedad tiene por objeto principal: 1) El depósito, la La conservación, manejo y custodia de mercancías y productos de procedencia nacional y extranjera, así como la compraventa y distribución de los mismos por cuenta de sus clientes si así lo solicitaren. 2) El depósito de mercancías en tránsito o en En la forma acostumbrada en el comercio. 3) consignación. organización, operación, promoción y venta de servicios turísticos a niveles internos e internacionales. En desarrollo del objeto antes enunciado la sociedad podrá: (I) Comprar, vender, importar, exportar, permutar y en general enajenar a cualquier título, toda clase de accesorios, partes y productos terminados; (II) Promover y fundar establecimientos, almacenes o agencias; (III) Adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles rurales o urbanos; arrendarlos, enajenarlos, gravarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal siempre que sean afines objeto principal ; (IV) Celebrar el contrato de sociedad, participar en licitaciones públicas y privadas o contratación directa, ya sea directamente y/ o mediante la conformación de consorcios, uniones temporales, o figuras semejantes; (V) Celebrar contratos de corretaje comisión, mutuo, seguro, transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias o financieras; (VI) Realizar toda clase de operaciones con títulos valores, girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar este tipo de documentos; (VII) Prestar asesorías relacionadas con su objeto principal y ejecutar por cuenta propia o de terceros, todos los actos relacionados con el comercio internacional, así como promover los negocios que estos envuelven. (VIII) Actuar como a ente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se, ocupen de los mismos negocios o



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades y (IX) En general celebrar todo tipo de acto o contrato que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social. Parágrafo la sociedad poda garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de cualesquiera personas natural o jurídica, siempre y cuando autorice la Junta Directiva.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$2.900.000.000,00

No. de acciones : 2.900.000,00 Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$2.062.370.000,00

No. de acciones Valor nominal : 2.062.370,00 : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$2.062.370.000,00

| \$2.062.370.00 | No. de acciones | 2.062.370,00 | Valor nominal | \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente, quien será su representante legal, (2) suplentes, quienes lo reemplazaran en sus fallas tendrá dos absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente se encargará de la gestión de los negocios sociales, será el representante de la sociedad y tendrá todas las facultades administrativas y dispositivas inherentes al cumplido desarrollo del objeto social, tales como las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

toda clase de autoridades judiciales y administrativas pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; 3. Presentar a la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades; 4. Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales que obrando a sus órdenes juzgue necesarios para representar a la sociedad; 5. Celebrar toda clase de operaciones bancarias; 6. Hacer toda clase de operaciones con títulos valores. 7. Recibir dinero en mutuo; 8. Transigir y comprometer los negocios sociales de cualquier clase que sean; 9. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; 10. Velar porque los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes; 11. Nombrar y remover a los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva y señalar las funciones que le correspondan; 12. Llevar a cabo cualquier adquisición, enajenación, limitación o gravamen de inmuebles (bienes raíces); 13. Impartir su autorización a los administradores de las sucursales y agencias de la sociedad en los casos en que la Junta Directiva así lo disponga, y 14. Celebrar todos los actos y/ o contratos comprendidos dentro del objeto social de la compañía. No obstante requerirá autorización de la Junta Directiva, para: A) Celebrar los actos o contratos comprendidos dentro del objeto principal de la sociedad cuando la cuantía del acto o contrato, por operación o por año exceda el equivalente a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$50.000,00) convertidos a la tasa representativa del mercado certificada por el Banco de la República para la fecha en que se celebre el res efectivo acto o contrato y B) Adquirir, enajenar, limitar y gravar bienes inmuebles o realizar los mismos actos sobre todo tipo de bienes que por su naturaleza y características, sean de vital importancia para el desarrollo del objeto social. Sin perjuicio de la aplicación del anterior limite, para la celebración de los actos y contratos cuyo monto sea superior al equivalente a cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5.000,00) convertidos a

NOMBRAMIENTOS

de quien y en las condiciones que la Junta Directiva determine.

la tasa representativa del mercado certificada por el Banco de la República para la fecha en que se celebre el respectivo acto o contrato el Gerente siempre requerirá de una segunda firma por parte



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 298 del 15 de julio de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2019 con el No. 02494420 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Andres Felipe Mesa C.C. No. 00000003415341

Legal Osorio

Por Acta No. 294 del 13 de agosto de 2018, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de septiembre de 2018 con el No. 02373291 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Segundo Jose Luis Monge Oviedo C.E. No. 00000000487134

Suplente Del Representante Legal

Por Acta No. 302 del 8 de enero de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2020 con el No. 02540766 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Primer Maximiliano Eduardo C.E. No. 00000000500416

Suplente Del Sanchez Granara

Representante

Legal

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Renglon	Daniel Alfonso Viteri Prado	C.E. No. 00000000963431
Segundo Renglon		C.C. No. 000000093235168
Tercer Renglon	2	P.P. No. 000000XDA142362
Cuarto Renglon Quinto Renglon	Dagmar Hennes Tannia Corriols	P.P. No. 000000520748174 P.P. No. 000000109360160
SUPLENTES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
	Andres Felipe Mesa	
CARGO		

Por Acta No. 0000059 del 1 de abril de 2007, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de junio de 2007 con el No. 01136202 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Segundo Renglon Antonio Salazar Wilkie C.C. No. 000000079941377

Por Acta No. 0000060 del 28 de abril de 2008, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2008 con el No. 01258965 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Quinto Renglon Tannia Corriols P.P. No. 000000109360160

Por Acta No. 64 del 26 de junio de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2012 con el No. 01669901 del Libro IX, se designó a:



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Tercer Renglon Alberto Oltra P.P. No. 000000XDA142362

Troigaard

Cuarto Renglon Dagmar Hennes P.P. No. 000000520748174

Por Acta No. 67 del 12 de agosto de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2016 con el No. 02097891 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Tercer Renglon Jose Luis Monge Oviedo C.E. No. 00000000487134

Por Acta No. 69 del 23 de mayo de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2017 con el No. 02255781 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Cuarto Renglon Maria Esperanza Correa C.C. No. 000000051789845

Correa

Quinto Renglon Eceila Ariza Velasco C.C. No. 000000030205750

Por Acta No. 72 del 25 de abril de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2018 con el No. 02372842 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Segundo Renglon Oscar Mauricio C.C. No. 000000093235168

Trujillo Losada

Por Acta No. 74 del 16 de julio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2019 con el No. 02506299 del Libro IX, se designó a:



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Daniel Alfonso Viteri C.E. No. 00000000963431

Prado

SUPLENTES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Andres Felipe Mesa C.C. No. 00000003415341

Osorio

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 73 del 13 de agosto de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2018 con el No. 02368307 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal DELOITTE & TOUCHE LTDA N.I.T. No. 000008600058134

Persona Juridica

Por Documento Privado del 29 de marzo de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2021 con el No. 02680061 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Jeisson David Cruz Suta C.C. No. 000001016036852

Principal T.P. No. 242020-T

Por Documento Privado del 9 de marzo de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2021 con el No. 02673477 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Ingrid Natalia Suarez C.C. No. 000001052413546 Suplente Ojeda T.P. No. 278498-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
5.206	24-VII-1979	9 BTA.	22-VIII-1979 -73.927
2.747	4-XI -1982	27 BTA.	25-XI -1982-124.929
5.861	14-VII-1987	27 BTA.	13-VIII-1987-216.911
4.655	6-VI -1989	27 BTA.	1-VIII-1989-271.186
0313	10-III-1992	46 STAFE BTA	4-VI1992-367.355
1.194	25-VII-1995	46 STAFE BTA	27-VII-1995-502.375
951	18-IV -1996	46 STAFE BTA	22- V -1996-538.903

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO E. P. No. 0004171 del 12 de noviembre de 1999 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	INSCRIPCIÓN 00704586 del 19 de noviembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000833 del 5 de abril de 2001 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	00771841 del 5 de abril de 2001 del Libro IX
Cert. Cap. del 30 de abril de 2001	00776451 del 10 de mayo de
de la Revisor Fiscal E. P. No. 0006518 del 12 de diciembre de 2001 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	2001 del Libro IX 00807053 del 19 de diciembre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0002869 del 26 de diciembre de 2002 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	00859850 del 27 de diciembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0006028 del 12 de septiembre de 2003 de la Notaría 37 de Bogotá D.C.	00898126 del 17 de septiembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003662 del 16 de noviembre de 2004 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	00962487 del 17 de noviembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003895 del 3 de diciembre de 2004 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0000831 del 28 de marzo 01047444 del 31 de marzo de 2006 de la Notaría 64 de Bogotá 2006 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 0000953 del 7 de abril 01049146 del 7 de abril de de 2006 de la Notaría 64 de Bogotá 2006 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 4513 del 20 de diciembre 02288825 del 27 de diciembre de 2017 de la Notaría 64 de Bogotá de 2017 del Libro IX

D.C.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 14 de junio de 2001, inscrito el 23 de agosto de 2001 bajo el número 00790926 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- DHL GLOBAL FORWARDING (COLOMBIA) S.A.S

Domicilio: Bogotá D.C. Presupuesto: No reportó

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5210

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: FLORCARGA Matrícula No.: 00040441

Fecha de matrícula: 21 de septiembre de 1973

Último año renovado: 2021

Categoría: Establecimiento de comercio Dirección: Av. Calle 26 No. 85 B 09

Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.932.713.750

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

período - CIIU : 5210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos: Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 16 de marzo de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El ning	presente gún caso.	certificado	no	constituye	permiso de	funcionami	ento en
***	*****	*****	****	*****	*****	****	*****
		cado refleja a fecha y hor			_	registral	de la
***	*****	*****	****	*****	*****	****	*****
	nta con pl	cado fue ge ena validez j ******	urídi	ca conform	e a la Ley	527 de 1999	•
***	*****	*****	****	*****	*****	*****	*****
***	*****	*****	****	*****	*****	*****	*****
***	*****	*****	****	*****	*****	*****	*****
***	*****	*****	****	*****	*****	****	*****
***	*****	*****	****	*****	*****	****	*****
***	*****	*****	****	*****	*****	****	*****
***	*****	*****	****	*****	*****	****	*****
***	*****	*****	****	*****	*****	****	*****
***	*****	*****	****	*****	*****	*****	*****



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2021 Hora: 08:34:26

Recibo No. AA21632421 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2163242145A7F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londons Frent 1.